



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 18 de Noviembre de 1.999.

**Expte. N° 8.343/99.**

**RES. C. D. N° 266/99**

**VISTO:**

El informe de la Secretara Académica de la Facultad de Ciencias Exactas relacionada con la omisión en la resolución de las Actividades Académicas de los años 1996 y 1997 de la asignatura Inglés dependiente de Decanato;

Que a fs. 6 de las presentes actuaciones se agrega copia de la Ing. María Cristina Lentini mediante la cual comunica que se ha omitido en la Res. N° 284/98 su desempeño en la asignatura Ecuaciones Diferenciales ordinarias del primer cuatrimestre del año 1998 del Departamento de Matemática;

Los dictámenes de Comisión de Docencia e Investigación que corren a fs.5 del presente expediente de fecha 03/11/99 y a fs. 7 de fecha 1/11/99 en los que aconseja aprobar las actividades desarrolladas en las asignaturas mencionadas;

El Consejo Directivo en su sesión del día 17/11/99 aprueba por unanimidad los despachos de Comisión de Docencia mencionados en el párrafo anterior;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

**R E S U E L V E :**

**ARTICULO 1°:** Tener por encomendadas las Actividades Académicas de la asignatura Inglés, con dependencia de Decanato a las docentes que se menciona seguidamente y en el período que en cada caso se indica:

Prof. Susana Briones de Göttling - Profesora Adjunta períodos lectivos 1996 y 1997.

Prof. Elena Carlsen de Escudero Jefe de Trabajos Prácticos a partir del 14 de abril de 1997.

**ARTICULO 2°:** Tener por encomendada las actividades docentes de la Ing. María Cristina Lentini en la asignatura Ecuaciones Diferenciales Ordinarias desarrolladas durante el primer cuatrimestre de 1998: 50% de la parte teórica y los trabajos prácticos de la misma.

**ARTICULO 3°:** Hágase saber con copia a las interesadas y al Departamento de Matemática. Cumplido, ARCHIVESE .

LEI  
nma

  
Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Ciencias Exactas



  
Msc. LIDIA ESTER IBARRA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas